Diario de la Marina

Año XLII.—Núm. 12.783 | Redacción y Administración | Madrid, Viernes 3 de Junio de 1910 | Plaza de Sta. Bárbara, núm. 7, ent.° | Dos ediciones diarias

EN PLENA CACHARRERIA

La educación política de los pueblos constituye el principal deber de los gobiernos constitucionales, toda vez que su régimen se basa en la representación nacional, que tiene que ser producto de la elección popular.

Precisamente todas las deficiencias de que adolece el sistema parlamentario entre nosotros, dimana de la ineducación del pueblo para ejercer sus deberes políticos en la formación de las Cámaras, cuyos miembros son en su mayoría elegidos por los gobiernos por medio de irreparables mixtificaciones, que tienden cada vez más á apartar al país sensato de los comicios y á corromper la moral política pública en vez de purificarla.

Esta es la causa de que en este país haya desaparecido ese sentimiento público, concretado en un pensamiento común ó por lo menos de una gran mayoría, que se llama *espíritu nacional* y es la guía de los gobernantes.

Cuando un país carece de *espíritu nacional* y los gobiernos no tienen esa norma para su dirección, son como barcos sin brújula en noche tempestuosa y obscura, en que no brilla en el cielo astro alguno para orientarse.

Así, desgraciadamente, nos encontramos en España; donde desde hace un siglo se han sucedido grandes mudanzas impuestas por revoluciones más ó menos sangrientas, cuyo principal objeto fué engendrar el espíritu nacional, inspirándolo en las corrientes de la civilización moderna; y al cabo de ese tiempo nos hallamos con que el efecto de todos esos trastornos fué superficial, puesto que en la masa del pueblo y en el fondo de la sociedad española, la corrupción política y la ignorancia son cada vez mayores.

Sólo así se explica que nuestro país aparezca ante Europa con un matiz indefinido, desprovisto de fijeza de carácter y de ideales; unas veces predominando en él las ideas republicanas, otras los sentimientos de monarquismo más acendrado, apareciendo en ocasiones como país católico por excelencia y escéptico é indiferente también en algunos períodos de su existencia, sin que se pueda compaginar la España de 1845 con la de 1854, ó sea nueve años después; como tampoco la de 1868 al 73, con la del 75.

Son Españas no ya diferentes, sino antitéticas; y donde más se pone de relieve esta transición violenta de un estado de conciencia pública á otro de todo punto contrario, es al considerar la actitud agresiva de la nación en 1885, dispuesta á combatir contra Alemania por la soberanía muy discutible sobre unos islotes sin valor alguno desparramados en el Pacífico, y la observada en 1898 cuando los Estados Unidos nos despojaron del imperio que constituía nuestras extensas y ricas colonias de América y Asia, en que la mansedumbre nacional sorprendió á Europa.

En estos últimos tiempos hemos visto deshacerse como la espuma aquel movimiento catalanista que apareció tan formidable y que hubo momentos que puso en peligro la unidad de la Patria y forzó al Gobierno de la Nación á pactar con sus fautores, entonces tan poderosos y hoy abandonados completamente por sus numerosos secuaces.

Una nación en esa forma no es nación ni para los efectos de la vida interior ni para los de relación con las demás del concierto europeo, con las cuales nos es forzoso vivir en contacto.

Es una colectividad caótica é impresionable, que no puede inspirar confianza ni estimación, y donde todo lo que á ella se refiere hay que mirarlo con recelo, pues nada existe en ese conglomerado social que sea verdadero ni consistente.

La culpa de que así ocurra radica en las clases directivas, que son más ignorantes y están más rebajadas que la gran masa del pueblo, la cual sólo aparece inferior al de otros países, por la forma en que se le gobierna.

Los que se oponen á que la administración, la justicia, la enseñanza y la defensa militar sean una verdad en España, son esas clases directivas que tienen secuestrado el Poder para la explotación en su provecho del presupuesto, á la sombra de un régimen de libertad mixtificado, que mantiene al país en el mayor envilecimiento.

¿Cómo pretender en estas condiciones, desprovistos de crédito y de fuerza, que en Europa se nos atienda y se nos considere?

El Gobierno actual, cuyo presidente encarna en su nombre los programas más radicales y progresivos, por efecto de esa inconsciencia nacional, ha venido al Poder apoyado por las derechas más reaccionarias, cosa incomprensible en otro país que no sea el nuestro.

Y por ese apoyo se ha visto obligado á dar á esas derechas una fuerza en el Parlamento más que suficiente para impedir la realización de esos programas progresivos, que constituyen la única razón de ser de este Gobierno en la vida política del país.

Tal desquiciamiento, acrecentado por la acción demoledora del omnipotente jefe del partido conservador, el más inconsciente de los políticos españoles, que tan perniciosamente viene influyendo en estos últimos tiempos en los destinos de este desdichado país, nos hace pensar sí, sin darnos cuenta, el potro de que hablaba el Sr. Gamazo está ya dentro de la cacharrería, haciendo destrozos á diestro y siniestro.

Acaso sea el único procedimiento para despertar la conciencia nacional y que surja una España nueva.

FUERZA NAVAL

EL PODERIO DE INGLATERRA

Los últimos datos oficiales asignan á Inglaterra 828.885 toneladas de acorazado, 868.350 de crucero-acorazado, 380.130 de crucero protegido, 6.660 de crucero no protegido y 22.710 de buque explorador, ó sea en junto 1.706.730 toneladas de buques de alta mar.

Además, cuenta la Marina inglesa con 18 torpederos grandes, 116 pequeños, 150 destroyers y 63 submarinos, que hacen un total de 347 barcos de menores dimensiones. Los sacrificios financieros que esto repsesenta son incalculables.

Los presupuestos para la Marina crecen sin cesar, las nuevas construcciones no se interrumpen, la artillería se renueva y las condiciones generales del personal y del material mejoran constantemente. La Marina, para Inglaterra, es la base fundamental de su existencia.

El «espléndido» aislamiento de la Gran Bretaña está robustecido por lazos de amistad con todas las potencias marítimas, y de ese modo, con un poder naval que es el primero del mundo, la nación inglesa comercia con todo el mundo, no está á mal con nadie y domina sin rival en todos los mares.

Las Colonias inglesas han reclamado el honor á su metrópoli de poder crear y sostener una Marina para ellas y con el compromiso de ponerla á disposición de Inglaterra en caso de un conflicto de ésta con otras naciones, y de ese modo, la Gran Bretaña, no solo duplica, sino que triplica su fuerza naval efectiva el día de una guerra.

Todo esto se ha logrado por el convencimiento de que la Marina es la palanca más firme, el apoyo más verdadero, el cimiento más sólido de la nacionalidad. Si España hubiese tenido igual orientación desde hace un cuarto de siglo, sería ahora, con su privilegiada situación geográfica y su posición marítima en el Estrecho, en el Mediterráneo y en el Atlántico, la primera nación del mundo.

X.

¿CRISIS?

Se oyó hablar de crisis hace unos días, sin saber el origen de la noticia.

El presidente del Consejo se ocupó, en broma, de este rumor, que llamó absurdo; y al desmentir la especie, dejó entrever la amargura con que observa la oposición que se le hace sin motivo y hecha por los elementos que debieran apoyarle.

Aunque para negar todo fundamento de crisis, se ocuparon ayer de ella todos los ministros y aun personas de altísima posición, que condenan la facilidad con que aquí se inventa lo más inverosímil.

Este hecho de ocuparse seriamente de la absurda noticia los que debieran despreciarla, despertó en nosotros la curiosidad de saber quién ó quiénes tuvieron interés en inventarla y lanzarla.

—Se van los ministros de Guerra y Marina—dijeron—¿Y por qué?—preguntamos nosotros.

El Sr. Arias Miranda no creemos que esté cansado de ser ministro, ni ha hecho acto alguno que desagrade á la Marina, á la opinión pública ni al Rey; luego no hay motivos para que dimita ni le pidan la dimisión.

El general Aznar sólo aplausos ha merecido del Ejército, y sabemos que el Rey le ha felicitado en varias ocasiones por sus aciertos é iniciativas en la gestión de Guerra.

¿Por qué quieren que dimita?

Buscando una pista á la noticia de crisis, empezamos por la campaña contra la concesión de recompensas, arañando en el subsuelo de la opinión militar para ver si dábamos con la llaga; y nada, en ese camino se tropieza sólo con el compromiso de un periódico que está obligado á combatir las recompensas por méritos de guerra, en agradecimiento de cierta campaña contra Luque y del premio recibido recientemente en las últimas elecciones, en que han mediado un carlistón vergonzante y una camarilla de lujosísimos salones.

Si esa pista no dió nada, nos condujo, en cambio, á punto donde supimos que el ministro de la Guerra es combatido con saña por el Estado Mayor Central (excepción de su primer jefe), y por los jefes y oficiales de Administración militar que hay en Madrid.

¡El colmo de la oposición!

¿Sabéis por qué, lectores pacientes?

Pues por que el general Aznar quiere que desaparezcan los privilegios que aún quedan en el Ejército; desea hacer unas plantillas generales, justas, basadas en la proporcionalidad con que deben contribuir armas y cuerpos al conjunto armónico de un Ejército á la moderna.

Y los insaciables del Cuerpo de Estado Mayor y los panaderos de la Administración Militar, se sienten lastimados y protestan y gritan y hablan de crisis cual si pesaran en la opinión como pesarían las armas de infantería, caballería ó artillería, si hicieran una protesta.

Aun comprendemos que les quede la costumbre, á los de Estado Mayor, de dominar y sobresalir en el Ejército. ¿Pero qué papel quieren los administrativos?

¡Vamos, señores! Conténtense ustedes con lo que les den y no den lugar á que pidamos que les quiten el uniforme con estrellas para que vistan la casaca bordada que vistieron sus antepasados, dejándoles la única función que deben tener en el Ejército: la de interventores.

Y si las armas de combate se aperciben de las pretensiones del Estado Mayor, es probable que hagan campaña, pidiendo la disolución del Cuerpo, para que sea servicio de Estado Mayor en adelante.

Aconsejamos al ministro de la Guerra que disuelva el Cuerpo de Estado Mayor, y así, muriendo el perro, se acaba la rabia.

EL SALVAMENTO DEL "PLUVIOSE"

Antes de ayer se logró pasar una cuarta y quinta cadena por los cáncamos del casco del «Pluviose».

En el día de ayer se hicieron varias tentativas durante la bajamar, todas infructuosas, para suspenderlo.

Se volverá á intentar en la bajamar de hoy.

En Calais se llama al submarino «El féretro de acero».

Desde Londres

Hoy tiene *spleen* el cronista, y su crónica saldrá tan seria y fúnebre como un monólogo de Hamlet ó un artículo de Bernard Shaw. Además... ¡llueve en Londres! ¿No lo habéis notado en Madrid por los pantalones remangados de los señoritos del tiro de pichón y de la acera de la Peña? Pero cuando en Londres llueve á fines de Mayo, cunde el *spleen* de manera alarmante, porque ¡adiós *weeh-end excursions!* ¡Adiós *pich nichs!* ¡Adiós alegres paseos á Chalfont-St Giles, á Brighton, á Alexandra Palace! ¡Adiós *flirt* al aire libre! ¡Adiós Londres... que te quedas sin gente!

Y tanto que se queda sin ella. Los millares y millares de visitantes que acudieron á los funerales del Rey Eduardo regresan á toda prisa al Continente buscando dónde guarecerse, aburridos de tanta agua. Los *country-cousins* y los otros primos de América y de las Colonias, que en esta época caen en bandadas sobre Londres, andan azarados, recorriendo á zancadas la National Gallery y demás lugares *indoor-attractions*, renegando del tiempo y de su suerte.

En cambio, la política se despereza, después del interregno á que la obligaron el fallecimiento del Rey Eduardo y sus consecuencias, y en todos los hogares ingleses *(¡oh home, aweet home!)* comienzan á preocuparse y á darle vueltas en el magín á la idea obsesionante de despejar la incógnita del Rey Jorge, *the Royal Sailor*.

¡El Rey marino! Hay que meditar un poco para comprender lo que para Inglaterra significa este mote; las esperanzas que despierta, las ambiciones que suscita, basadas todas en el amor á esa casi inmensa y gloriosa que se llama la *Marina británica*.

Tras el Rey pacificador, el Rey marino; después del breve reposo, tonificador de las energías supremas derrochadas en la campaña anglo-boer, la preparación y acopio metódico, incontrastable de todos los recursos inmensos de la Gran Bretaña para organizar su ejército y aumentar, aumentar siempre, en progresión geométrica, la capacidad ofensiva de su escuadra omnipotente.

Inglaterra siente ahora más que nunca la inquietud de sus colonias sobre toda la India. El peligro europeo, sino conjurado, parece aplacado al menos; la visita de Kaiser y la reunión de casi todos los soberanos europeos en torno del féretro del Rey pacificador, equivalen á un pacto tácito, á una promesa muda hecha ante los despojos de gran Rey desaparecido, de que la obra pacificadora por él emprendida y con tanto tesón y habilidad llevada á cabo, perdurará todo lo posible, como homenaje debido á su memoria. Inglaterra necesita de esa paz, de esa tregua de menudas ambiciones y mezquinas disputas que entrañan los más peligrosos problemas europeos: Creta, Marruecos, Turquía— para resolver el *imbroglio* de su política interior y atender á la organización de un ejército y al aumento incesante de su marina.

El Rey Jorge, el Rey-marino, es al mismo tiempo el Rey colonial, por excelencia. Ningún otro Rey ha logrado, como él, estudiar personalmente las necesidades de las grandes colonias inglesas y conocer de visu y por propia experiencia y observación las condiciones especialísimas que en cada una de ellas se encuentra en relación á los peligros que los rodean.

Y de ahí que ya públicamente se diga que la alianza anglo-japonesa no se renovará; que la cuestión del paso de los Dardanelos se resolverá á gusto de Rusia; que el Tratado de Berlín, de hecho abrogado desde la anexión por el Austria de la Bosnia y la Herzegovina, en estos días visitadas por el propio Emperador Francisco José, no obstante la pesadumbre de sus años, como para sancionar definitivamente el hecho cumplido, se modificará en la forma pedida por Rusia, con quien Alemania é Inglaterra coquetean ahora á porfía, ¡ahora!...

Del Rey-marino y colonial mucho esperan la Marina y las Colonias inglesas. La Marina contará dentro de poco con unos monstruos de 25.000 toneladas, que, al surcar orgullosos y dominadores las revueltas aguas del Océano, parecerán dispuestos á pronunciar por la boca de sus cañones el terrible *¡quos ego...!*, lanzados como un reto, no tan sólo á las irritadas olas, sino á todo cuanto el mar sustenta, á la costa, al mundo entero. Las Colonias, autonómicamente constituídas, como lo están el Canadá, Australia, la India, y ahora el Sur de Africa, no tardarán en proveer á su propia defensa y á la de la metrópoli con ejércitos y buques.

Entretanto, la imagen augusta del Rey pacificador se irá borrando de la memoria de las gentes, refugiándose en la más honda del corazón de unos pocos, muy pocos, ilusos que sueñan con el imperio de la paz universal. Y, en su lugar, la efigie del Rey-marino irá agrandándose, agrandándose, hasta tocar las nubes, mientras crece en número y poder la escuadra británica, apareciendo allá, como en una apoteosis, en lo más alto de un fatídico horizonte, teñido de rojo, sobre el que se recortan y destacan los restos humeantes de cien buques hechos trizas, flotando en un mar sangriento y agitado por el simoun de las descargas, de los abordajes, de los hundimientos espantosos, entre los resplandores del incendio, el retumbar de los cañones y los alaridos de las víctimas propiciatorias...

.....

¡Qué *spleen*, señores!

Luis Ugarte.

Londres, 1.° de Junio de 1910.

ATRACCIONES

LAS CLASES NEUTRAS

Como los pescadores de caña, como los cazadores con reclamo, como los detectives de tranca, nuestros más eximios conspicuos se dedican con afán á la busca y captura de las tituladas clases neutras, que se deslizan como anguilas.

¡Las clases neutras! Son famosas, en verdad, porque lo quieren todo, sin otorgar nada ¿Hay que hacer esfuerzos? Ahí están los fuertes. ¿Hay que echar el pecho al agua? Que se remojen los aficionados al agua.

Los neutros no tienen para qué preocuparse de nada ni de nadie. Indiferentes á la angustia general, siguen impávidos su camino, salteando cuanto encuentran; apoderándose de todo lo que pueden; ocultando lo que tienen.

Esas son las clases neutras, á las cuales se quiere atraer para el desenvolvimiento de grandes planes de reconstitución nacional. Para que ellas no se molesten, se hacen amaños electorales; para que no se sacrifiquen, se retrasa la formación del catastro; para que no se interrumpa su quietud, deja de implantarse el servicio militar obligatorio; para que puedan comer á dos carrillos á costa de los de arriba y de los de abajo, subsiste el impuesto de Consumos.

¡Admirables neutros! Sus sonrisas desdeñosas nos parecen amistosos auxilios; su egoísta indiferencia, patriotismo acrisolado; su alejamiento de las altas funciones sociales, discreta imparcialidad.

Y no hay tales carneros, que dijo el otro; porque esas clases neutras cobran con usura ese auxilio hipotético, ese patriotismo simulado, esa imparcialidad mentida.

Todos trabajamos para ellas: unos, arrimando el hombro á las dificultades económicas: otros, agitando en el vacío sus entusiasmos; los más, con esperanzas ilusorias; los menos, con realidades problemáticas.

Mientras tanto, las clases neutras siguen siempre en su farmacia, como la araña en el rincón, esperando que caigan en la tupida tela los insectos incautos.

A estas clases neutras, que hacen tabla rasa de los deberes, que se echan á la espalda las preocupaciones ajenas, es á las que se quiere atraer con halagos, con promesas, con dádivas. ¡Tiempo perdido!

Los neutros, que unas veces giran á la derecha y otras á la izquierda; que opinan siempre al revés de la generalidad; que dicen blanco cuando los demás dicen negro, no acudirán al reclamo. Se dejarán mimar, se dignarán oir, dirán á todo amén; y luego... ¡piscis! Harán lo que les convenga, no lo que convenga á los demás.

No son ni carne ni pescado, ni masculino ni femenino. Los neutros son eso: neutros, y nada más que neutros; y por su condición de neutralidad, no pueden sumarse, identificarse, ni establecer afinidad con nada ni con nadie.

Verdaderas anguilas, se escurren por la más estrecha angostura, burlando á sus perseguidores, seguras en su impunidad, que las permite reir cuando los demás lloran; tomar el sol cuando los demás están en tinieblas, y descansar sin zozobra cuando los demás trabajan hasta echar los hígados.

Esos son los neutros; que no tienen rey ni roque, patria ni hogar, amor á Dios ni al prójimo; que no corren por nada; que no se molestan por nadie, y para quienes todos estamos siempre dispuestos á sacrificarnos. ¡Valiente adquisición!

Abel Imart

DE CAÑA Y NIPA

(Escenas de la vida en Filipinas)

Era una boda suntuosa; todo Manila asistió, según los periódicos locales que, bajo el epígrafe de «Una boda aristocrática», repitieron, una vez más, los mismos nombres, de las mismas personas, que se reunían, casi á diario, en las mismas casas.

Nada menos que la hija única de doña Espíritu Santo, se casaba con un argentino, inmensamente rico, que había ido á Manila «expresamente» para casarse con Eufrasita Pérez de Martínez, hija única del excelentísimo señor D. Buenaventura María Pérez, gran cruz, etc., etc., etc., y de doña Espíritu Santo de Martínez.

El excelentísimo difunto fué á Filipinas, por el Cabo de Buena Esperanza, con una credencial de oficial quinto de Administración, y se casó, muy joven, con doña Espíritu Santo, hija natural de un capitán mercante, vascongado, que reconoció á la niña, antes de suicidarse, dejándole sus ahorros. La madre de Espíritu, una india muy lista, administró el capital de la hija con tanta habilidad y tanto interés (80 por 100 mensual) que pudo dotarla, admirablemente, cuando el, entonces aún no excelentísimo D. Buenaventura, pensó en casarse con Espíritu Santo «de» Martínez. (Cuando la niña era pequeña, la madre decía siempre: «Esta niña es «de» Martínez» y con el «de» se quedó).

El excelentísimo tuvo la ocurrencia de fundar una fábrica de tabacos y varias galleras y, como los ingresos aumentaban, estacionados los gastos, el capital tuvo la feliz idea de multiplicarse, sin escrúpulo de ninguna especie.

El viaje de boda del excelentísimo fué de un año, á Europa ¡claro! y al regresar á Filipinas, nació Espíritu Santo. Desde entonces, dedicado á los negocios, el excelentísimo, ni volvió á Europa ni tuvo más hijos.

Pero, después de la guerra, los americanos implantaron en Filipinas la moda de beber «whisky», y el excelentísimo, hombre del día completamente, adoptó «la última», y el calor manileño, luchando desesperadamente con el «whisky», en un espacio tan reducido como el organismo de nuestro infortunado D. Buenaventura, hizo del excelentísimo su víctima, asesinándole, sin compasión, durante una pesada siesta del mes de Mayo, en Antipolo, después de una botella libada, copa tras copa, y eso que fué mezclado con soda, como decía muy oportunamente doña Espíritu Santo, pensando lógicamente, aunque pareciese mentira, que el alcohol, mezclado con soda, no debe tener la misma fuerza, y, por lo tanto, producir los mismos efectos.

La viuda, inconsolable, no quiso que cada detalle de la vida normal le recordase á su inolvidado, y «para aturdirse, para olvidar», embarcó, inmediatamente, con su hija y se instaló, lujosamente, en Madrid.

En uno de los jueves de la calle de Argensola, fué presentado á doña Espíritu Santo el argentino, inmensamente rico. La presentó un asiduo de los jueves de doña Espíritu Santo, un muchacho filipino, hijo de un compañero de infancia del excelentísimo (que en paz descanse), y empleado en una Agencia de informaciones privadas, bajo cuya garantía doña Espíritu Santo aseguraba que el novio de su hija era inmensamente rico.

El argentino estaba en Madrid, de paso, porque su viaje á Europa obedecía al lanzamiento á los mercados europeos de las obligaciones de un Sindicato creado por él para explotar las haciendas argentinas por nuevos procedimientos que las rendirían mil veces de más valor que en la actualidad.

La excelentísima señora doña Espíritu accedió al matrimonio del argentino con su hija, imponiendo la «dura condición» de celebrar la boda lo antes posible, y precisamente en Manila, porque era necesario que todos sus amigos disfrutasen de la suntuosa fiesta que pensaba organizar en su palacio de San Pedro Macatti, á orillas del río, y además quería que sus paisanos, muy maliciosos de condición, se convenciesen de que Eufrasita se casaba «de verdad».

Y como «todo lo puede el amor», el argentino consintió en el viaje, perjudicándose mucho en sus intereses, con la condición, aceptada inmediatamente por doña Espíritu, de una vez casados, embarcar, lo antes posible, con rumbo á la Argentina, donde le esperaban, impacientes, todos los miembros del Sindicato.

Y llegaron á Manila, madre, hija y futuro yerno; se casaron á la semana siguiente y desde la iglesia, novios y convidados, se dirigieron al palacio de San Pedro Macatti, para celebrar la boda como correspondía á una descendiente del excelentísimo señor don Bue-

naventura María Pérez, gran cruz, etcétera, etc., etc...

*

Era un día abrasador. Ni la más ligera brisa rizaba las aguas del Pasig que se deslizaba límpido, ancho, tranquilo. La casa de campo de doña Espíritu, á orillas del río, era amplia; en bancas, arrastradas por una lancha de vapor del muelle, se habían conducido los comestibles.

Los coches y automóviles se sucedían, depositando á los convidados en la ancha puerta, donde eran recibidos por los parientes de doña Espíritu. Las señoras pasaban á una habitación donde se cambiaban los vestidos europeos por los vaporosos «de mestiza» que llevaban preparados en un «balután» y los hombres, sobre camisetas coloreadas, lucían las gaseosas blusas de «bagong-taw», con flores pintadas al óleo.

En cuanto hubo «quorum» (según frase de doña Espíritu, aprendida en las reseñas de las sesiones de la joven Asamblea filipina) comenzó el baile por un gran rigodón «de honor», que era el baile favorito de doña Espíritu (los «rigodones de honores» eran sus debilidades) continuaron los valses, los «two-steps», muy de moda entonces, y algún «balitaw» para los aficionados á los bailes filipinos.

Después, el almuerzo, un almuerzo interminable, con una serie de brindis más interminable que el almuerzo. Y luego ¡á bailar!... ¡Anda, y que no hacía calor!...

A las cuatro, se sirvieron los helados y, como oculto á la tierra, sus buenos platos de «bibinca», que doña Espíritu devoraba con delectación: —¡Abá!—exclamaba—si me gusta mi país es por sus productos, como decía mi difunto (q. e. g. e.)...

Y continuó el baile...

*

—¡Qué bien baila ese muchacho! ¿Eh?...

«Alupijan» admiraba la elegancia de Paquito Soler, bailando valses, deslizándose, con suavidad, por el piso encerado. Su amigo Enrique, se divertía mucho con la admiración de «Alupijan» que, al fin y al cabo era un buen muchacho, á pesar de sus dientes largos, como fichas de dominó. Y el caso era que todo Manila sabía quién «quería» decir «Alupijan», y que él no podía enfadarse por el mote, por no poder demostrar que se referían á él cuando oía la graciosa palabreja.

Y «Alupijan» siguió, con admiración, que divertía mucho á Enrique, el vals bailado por la novia y Paquito Soler, diputado de la Asamblea filipina, director de la revista literaria «Patria Nueva», un músico excelente, un artista...

El argentino bailaba, entonces, con una «mestiza» de ojos de fuego que seguía el vals suavemente...

*

—Y ¿te vas para siempre?...

—Sí.

—¡Ingrata!

—¿Tú me lo dices?

—Sí.

—¡Ya sabes cómo te he querido!...

—Y tú ¿no sabes cómo te quiero?...

—¡Sschsst!... ¡Que te van á oir!

—¡Y qué!

—¡Loco!

—¡Y qué! ¿No tengo derecho á quererte? Sí; como te he querido desde que te vi, santamente, mirando á tu cariño como á un imposible...

—Yo estoy ya casada; no debo oirte más.

—Puedes oirme porque te hablo con mi corazón.

—No debo oirte.

—¡Si me irás tú á enseñar el deber!... ¡Si no hubiera sido por el deber!

—¿Por qué no viniste á España cuando fuí yo? Ya te lo dije.

—¿Por qué?... Mi deber era quedarme aquí, trabajando por los míos, por la causa, á la que he sacrificado familia, fortuna... ¡á tí!...

—¡Y dices que me quieres!

—Y ¡cómo!

—¡Si me hubieses querido!...

—¡Qué!

—Hubieras dejado todo por seguirme...

—¿Mi patria?... ¿Mis ideas?... ¿Mi porvenir?...

—Todo.

—¿Tú me has querido?

—Sí.

—Y ¿por qué te has casado?

—Porque tú no viniste á España.

—¿Nada más que por eso?

—Y porque mi madre quiso que me casase con este muchacho.

—¿Tú quieres á ese hombre?...

—Es inmensamente rico.

—¡Ah!

—¿Qué?

—¡Cómo te ha transformado la educación que recibiste de tu madre! Tu madre, reformándote en moderna, calculadora, fría; matando, en tu espíritu los sentimientos naturales, te habrá convertido en una mujer práctica, quizás, pero te asesinó el alma, nuestra alma, el alma malaya que nació contigo! ¡Cómo me alegra este baile! ¡Sin este diálogo, al marcharte, me hubieras hecho un desgraciado, para siempre! ¡Ahora soy feliz, porque veo que al marcharte me quitas la ocasión de haber sido una vez desgraciado!...

—No te entiendo.

—Ya lo sé; hoy me he convencido...

—Lléveme á mi sitio, porque nos observan.

—¡Qué pronto has aprendido á ser mujer!

Y «Alupijan» admiraba los movimientos distinguidos del diputado, divirtiendo á Enrique con su admiración...

*

Por la carretera avanzaban las calesas, los carruajes, los automóviles; todos los convidados regresaban á Manila, dejando al nuevo matrimonio, con doña Espíritu, en la casa de campo de San Pedro Macatti.

En una calesa, Paquito Soler, solo, pensaba en su juventud: había conocido á la hija de doña Espíritu y la había amado; él era un muchacho sin capital, estudiante, con sueños de porvenir, con energías para la lucha, con ambición; ¡ella!... ella era rica y el dinero les dividía en castas... Y se amaron, como se aman los jóvenes, sin pensar en que es necesario, para consolidar el amor ante la sociedad, una legalización prosaica, inaccesible en aquel caso, por el obstáculo del dinero, que los separaba. Entonces, ella, era muy niña, y su espíritu, sincero, se escapaba por sus palabras. ¡Qué diálogos, en la baranda! ¡El, en una banca que se deslizaba, ligera, sobre el Pasig, tranquilo! ¡Y por dosel, un cielo estrellado y una luna de luz misteriosa, con esa blancura enigmática y deliciosamente triste de las noches orientales!... ¡Qué idilio!... ¡Palabras de amor, las luciérnagas, salpicando las copas de los árboles, como chispas eléctricas! ¡Los plátanos, doblando, hacia el agua, sus hojas amplias y gráciles!... Y aquella misma criatura angelical, que evocaba, rodeándola de un ambiente de idilio, se había casado con un desconocido, sin amor, friamente, porque era rico...

Y el diputado apretaba los puños con ira, sonriendo con satisfacción. ¡La había conocido! ¡Fuera del ambiente natural de su espíritu, una educación, falsamente cimentada, la había transformado!... ¡Mejor!...

*

Allá, en el palacio de doña Espíritu, el argentino pensaba, satisfecho, en la consumación, irremediable, de su matrimonio. Una semana después estaría navegando con rumbo á España, acompañado por su mujer; en Madrid recogería los pagarés, firmados á cuenta de su futura boda; pagaría al «amigo filipino» que conoció en la Maison Dorée, la comisión ofrecida por haberle presentado á su mujer, y luego, allá, en Buenos Aires, su mujer no sabría nunca dónde estaban las haciendas del Sindicato, porque las mujeres no deben intervenir en los negocios de los maridos...

*

El sol, escapándose, por detrás de Mariveles, enrojecía su cresta, como si la coronase de fuego.

Y hasta la alcoba nupcial llegaban, arrulladores, los ecos de las canciones que los indios entonaban al morir del día, desde el fondo de sus «bahays»; de sus casas, sus viviendas ligeras de caña y nipa...

A. F. Arias.

De Marruecos

Comunican de Tanger que en nombre del Sultán Muley-Hafid ha escrito El Guebbas una carta colectiva al cuerpo diplomático, pidiéndole un plazo para el pago de las indemnizaciones acordadas con motivo de los sucesos de Casablanca.

Los representantes extranjeros se han negado unánimemente á aceptar la dilación propuesta, añadiendo que toda demora devengará intereses legales.

Las funcionarios de la Hacienda francesa han comenzado á percibir el 80 por 100 de la recaudación de las aduanas marroquíes.

*

El Raisuli ha obtenido un completo triunfo sobre los rebeldes de Beni-Gorfart.

En prueba de su triunfo ha enviado á Fez siete mulas cargadas de plata.

La mehalla de Buchta el Bagdadí, próxima á llegar á Fez, se unirá inmediatamente á las tropas imperiales para reanudar sus campañas.

El regreso de la Misión Española

El miércoles visitó la infanta Isabel los jardines zoológico y botánico situados en Belgrano y la iglesia de dicho arrabal.

Por la residencia de S. A. desfilaron ayer las más importantes personalidades de la sociedad bonaerense, para despedir á doña Isabel; ésta ha recibido grandes muestras de cariño; sus visitantes le pedían retratos y le rogaban que estampase su firma en postales y álbums, á lo que ella accedía amablemente.

En nombre del rey ha anunciado la infanta la concesión de encomiendas de Isabel la Católica al general García y al capitán Barrasa, ayudante á sus órdenes durante su estancia aquí, y les ha regalado alfileres de corbata con su cifra en brillantes.

A las damas de la Comisión les ha regalado pulseras con la corona real en rubíes.

El presidente de la república ha declinado la merced del collar de Carlos III que se había pensado concederle, alegando que le basta con la recompensa hecha á su esposa, y mucho más teniendo en cuenta la forma delicadísima con que obró la infanta, remitiéndole su propia banda de María Luisa.

Al intendente municipal de Buenos Aires y á los ministros se les concederán grandes cruces.

Revisten transcendencia los artículos de despedida que publican los periódicos, los cuales rebasan las fórmulas de cortesía y no vacilan en sus explícitas afirmaciones de hispanismo.

«La Nación» habla del triunfo de doña Isabel en Buenos Aires, afirmando que ella es el mejor embajador que pudo enviar nuestro país, y encargándole que diga á España que el Sol no se ha puesto aún en sus dominios.

«La Prensa» despide con gran entusiasmo á S. A. y añade: «Nos reconocemos un producto de la entraña del idioma y de la fe de España.»

La infanta ha enviado al poeta Guido Spano una corona de flores y un retrato.

A las diez de la mañana, con un día espléndido, comenzaron á formar las tropas en las calles para despedir á la infanta.

La despedida resultó aún más grandiosa que el recibimiento.

El presidente de la República acompañó á S. A. en un magnífico carruaje á la gran D'Aumont, tirado por cuatro caballos.

La comitiva era espléndida.

Las tropas estaban formadas en todo el trayecto, que era la Avenida de Alvear, la Florida y la Avenida de Mayo, hasta la dársena del Norte. Allí aguardaban los ministros, las autoridades municipales, el Cuerpo diplomático extranjero, los miembros de la Legación y el Consulado de España, numerosas damas argentinas y españolas y los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Los reunidos despidieron á la infanta con una estruendosa ovación. La artillería hizo las salvas de ordenanza, y varias bandas militares entonaron la Marcha Real y el himno nacional argentino.

Los barcos surtos en el puerto estaban empavesados.

El «Alfonso XII» zarpó á las tres y media de la tarde.

La infanta, de pie en el portalón, junto al embajador de España, agitaba un ramo de orquídeas, despidiéndose del pueblo bonaerense, que la aclamaba frenéticamente.

La Intendencia de la ciudad regaló magníficas provisiones para todo el viaje. Doña Isabel recibió muchos valiosos obsequios, que retribuyó espléndidamente.

El espectáculo de la despedida fué más grandioso por la hermosura del tiempo. Todos los que lo presenciamos conservaremos un recuerdo indeleble.

La Misión española regresa toda, excepto los Sres. Quevedo y Bilbao.

NOTAS BILBAINAS

2 JUNIO

Sobre la Exposición

En la Asamblea que celebró ayer la Cámara de Comercio se acordó lo siguiente:

Aceptar la dimisión de los miembros de la Directiva que se opusieron á la celebración de la proyectada Exposición; desarrollar el puerto de Bilbao; construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid; mejorar las comunicaciones, prolongándose el ferrocarril á San Sebastián hasta la frontera; restablecimiento de la línea directa de vapores entre Bilbao y Newcastle y asistir á la Asamblea de las Cámaras de Comercio, que se celebrará en Cádiz.

Naufragio del «Flor de Mayo»

En el puerto de Ondárroa un golpe de viento hizo zozobrar al vapor pesquero «Flor de Mayo», de la matrícula de Bermeo.

Los tripulantes se defendieron nadando, hasta que llegaron en su auxilio varios vapores pesqueros, que recogieron á los náufragos.

INDIRECTAS

«La Correspondencia», con mucha razón, se queja de los abusos que á cada paso se notan en esas calles.

Habla de la velocidad de los automóviles; pero sobre esto he de hacer notar lo que le oí á un guardia de Orden público:

—¿Qué quiere usted que ocurra—me decía el guardia—si las personas constituídas en autoridad son las primeras que se burlan de los bandos? ¿Qué hemos de hacer los guardias contra el capricho de los omnipotentes?

Así es que cuando veo venir el «auto» de un ministro, me pongo á bien con Dios mentalmente y le pido la bendición á Su Santidad por el telégrafo sin hilos.

*

Se queja de los altercados que frecuentemente se suscitan sobre el derecho de ceder la acera.

Iban dos ternes por la calle de la Plata, en Sevilla, y uno de ellos se empeñó en quitarle la derecha al otro.

—¡Yo no le cedo la acera á ningún burro—exclamó colérico.

—¡Pues yo se la cedo á todos ellos!—dijo el otro, y le dejo libre el paso.

Esto es lo mejor; yo le dejo la acera á todo el mundo.

Al niño, por niño; á las mujeres, por mujeres.

Y á los burros, por burros.

*

Censura también á los que se pasan en la calle é interrumpen el tránsito público.

Como que, en reuniéndose tres vecinos en medio de la acera, ya no falta más sino que pidan unas butacas y un velador y se pongan á jugar al tute arrastrado.

Y lo que debían hacer los guardias era «arrastrarlos» hasta la prevención.

*

De todo lo dicho se deduce que estamos muy mal educados, porque á esta falta hay que achacarle todos esos defectos, y muchos más que notamos á cada paso.

Porque es lo que yo digo:

De sabios hay un montón;
de filósofos, la mar;
lo difícil es hallar
un hombre de educación.

Los políticos, que siempre están inventando un modo nuevo de comer ó beber, han dado ahora en la manía de los «líquidos de honor».

Me explicaré.

Llaman, por ejemplo, un «vino de honor» á la reunión de varios ciudadanos que van á festejar algún asunto político y á trasegar unas botellas.

Pero como entre los políticos hay clases, también hay categorías en esos banquetes líquidos, por llamarles de alguna manera.

Así es que los conservadores celebran «Champagne de honor».

Los demócratas monárquicos, «Licor de honor».

Los republicanos, «Vino de honor».

Los socialistas, «Aguardiente de honor».

Y los anarquistas, «Acido nítrico de honor».

*

Las consecuencias tienen ya nombre preciso: «Borracheras de honor».

Pero cada partido las bautiza de distinto modo:

Los conservadores las califican de «Alegrías».

Los demócratas, de «Merluzas».

Los republicanos, de «Tajadas».

Los socialistas, de «Papalinas».

Y los anarquistas, de «Cogorzas».

Y usted, «Padre Cobos», ¿qué es lo que bebe?

Mi bebida es obligada: «Lácrima Crhisti».

El Padre Cobos.

---

60) **Folletín del DIARIO DE LA MARINA**

El perro diabólico

POR

EL CAPITÁN MARRYAT

te para decirme que ha dado usted la carta, nada más y añadir cómo está usted de salud. ¿No me juzgará usted por eso mal?

—Escribiré, hermosa viuda; escribiré pues que usted lo desea; y ahora adiós.

Vanslyperken tomó la cintura de la viuda y le dió un estrecho abrazo que ella recibió con alguna resistencia y un poco de murmuración.

Sus ojos siguieron al teniente hasta que cerró la puerta y desapareció, y después, Nancy Corbett dió rienda suelta á sus carcajadas, diciendo:

—Al fin ha mordido el cebo; ahora, si me escribe diciendo que ha entregado la carta, está en mi poder y puedo hacerle ahorcar el día que me plazca. Ha jurado por su honor que no conoce ni siquiera una mujer en el Haya. ¡Dios mío, qué embusteros son los hombres! Pero nosotras, á veces, les vencemos con las mismas armas.

Aquí Nancy pensó en su antigua vida y se puso seria y triste.

El señor Vanslyperken volvió á bordo. Mandó levantar las anclas inmediatamente que se izaron los botes, y la *Yungfrau* se dió á la vela con un buen viento, que duró hasta por la noche. Entonces se calmó y la balandra comenzó á moverse con menos ligereza. Muchos de los tripulantes estaban conversando en el castillo de proa, como de costumbre, y el objeto de la conversación era lo que habría sido del cabo Van Spitter. En un punto parecían convenir todos, y era en que probablemente no le volverían á ver por la balandra.

—Si vuelve, tengo yo que arreglar una cuenta con él—observó Jemmi Pato—, porque él tuvo la culpa de que echaran á mi mujer del buque.

—Y también tuvo algo que ver en eso el tener tu mujer un poco larga la lengua—observó Coble.

Quizás tienes razón—dijo Jemmi—; pero si ella echó la lengua á paseo, fué porque me amenazó con azotarme.

—Dices bien, Jemmi; y en cuanto á tu mujer, veo que te quiere mucho y en eso no merece más que elogios.

—Dejemos de hablar de la mujer de Jemmi, y que Jemmi nos cante algo—dijo Spurey—. No ha tocado el violín desde que el cabo quiso someterle al castigo.

—Es verdad; desde que aquel hipopótamo me quitó el violín para castigarme, no he vuelto á tocar.

Jemmi se subió á un extremo del botalón y cantó; pero á apenas había concluído la primera estrofa de su canto, Vanslyperken envió un soldado de marina á decir que, en adelante, no se permitiría cantar y que inmediatamente dejaran aquella ocupación.

—Supongo que todo canto va á ser considerado como un acto de motín—dijo Coble—; pero en fin, no hay callejón, por largo que sea, que no tenga alguna salida.

—Sí, contestó Jemmi en voz baja, y á cada puerco le llega su San Martín. No importa; vamos abajo.

Los agradables pensamientos del señor Vanslyperken acerca de la hermosa viuda, se interrumpían de cuando en cuando por otros no tan placenteros. Por más extraño que parezca, creía firmemente lo que Smallbones había asegurado al decir que la marea le había llevado hasta la boya de Nab volviéndole á traer, y meditaba sobre la cuestión de si el tal Smallbones tendría á su favor alguna cosa sobrenatural, que si habría en aquel suceso alguna intervención especial de la Providencia, que pudiera considerarse como una intimación para que no se volviera á cometer otra tentativa de la misma especie. Aunque su deseo de venganza era el mismo que anteriormente, esta consideración le infundía bastante temor. En cuanto á que hubiera sospechas de que él fuese quien había atentado á la vida del criado, todo su temor había desaparecido sobre este punto; y aunque alguno sospechara, ¿quién se atrevería á acusarle? Había otra cuestión que ocupaba la imaginación del teniente, y era la conducta que debía observar respecto de la viuda Vanderloosh. ¿Iría á verla, ó no? Ya no se cuidaba de ella, y con tal que tuviesen buen éxito sus pretensiones con la de Portsmouth, la hubiera enviado al diablo; pero recordaba el antiguo proverbio que dice: «más vale pájaro en mano...«, y después de alguna reflexión, determinó continuar solicitando á la viuda holandesa, con la esperanza de que por entonces ésta no querría admitirle á su presencia.

En tal disposición de ánimo, llegó el señor Vanslyperken á Amsterdam; mandó echar al agua la lancha para ir á tierra y dió orden terminante á Dick Short para, que prohibiese á todo el mundo salir de la balandra bajo ningún pretexto, porque estaba resuelto, si la viuda no quería admitirle, á hacerla perder los productos del gasto que pudieran hacer los marineros en su casa.

—Es decir—exclamó Coble luego que se separó la lancha del buque;—es decir, que nos privan no solamente de cantar, sino de bajar á tierra. No sé que nos van á prohibir después. Por mi parte, no pienso consentir esto por mucho tiempo.

—No—dijo Short.

—Aguardemos á que haga las amistades con la viuda—observó Bill Spurey;—en seguida nos dará licencia para bajar á tierra.

—Jamás hasta ahora ha dado una orden semejante.

—No; hasta ahora hemos podido ir y venir según nos ha parecido. Una prohibición como esta no puede sufrirse.

—Y no la sufriremos—dijo Jemmi Pato.

—No—añadió Short.

Mientras la tripulación de la balandra se hallaba en este estado de insubordinación incipiente, Vanslyperken se presentó á las autoridades para entregar los pliegos de que estaba encargado, y hecho esto, sacó del bolsillo la carta que le había dado Nancy Corbett y leyó el sobre. Iba dirigido á la misma calle en que vivía la señora Vandersloosh, cosa desagradable, porque Vanslyperken no quería que le viesen entrar en ninguna otra parte; pero no era posible remediarlo. Pensé, sin embargo, que no le vería nadie; llegó á la calle, examinó los números de las puertas, hasta que llegó al que buscaba, que estaba exactamente enfrente de la casa de la viuda, cosa aún más desagradable todavía. Tiró de la campanilla y tardaron algún tiempo en abrirle la puerta. Mientras estaba aguardando, no pudo menos de mirar alrededor para observar si alguien le veía, y con gran descontento, observó á la viu-

DESDE EL AFRICA AUSTRAL

Lo que es Unión de Sud-Africa

La fiebre del oro atrajo al Transvaal los aventureros de todo el mundo, como en California; las minas transvaalenses fueron el cebo de los ambiciosos, y llegó un momento en el que había en Transvaal más extranjeros que boers.

Rhodes estaba en el esplendor de su ambición, en el apogeo de su popularidad; el alto comisario Milner secundó sus proyectos y... allá, en el Transvaal, los extranjeros quisieron intervenir en la dirección del país que los boers habían fundado, y dado ocasión para que las minas enriqueciesen á los extranjeros... Y Rhodes... «en nombre» de los ingleses que habitaban Transvaal y que «se consideraban oprimidos», pidió auxilio á Inglaterra; los boers vieron que se acercaba la guerra, y Krüger manifestó al Reino Unido que se acordarían todos los privilegios posibles á los extranjeros, y solicitó una respuesta de Inglaterra para proceder... La respuesta no venía; no vino nunca... pero vinieron los barcos con tropas; el Cabo, pletórico de soldados, amenazó la hostilidad, y en la frontera del Transvaal se reconcentraron los boers... Y la guerra estalló... tres años de lucha; páginas gloriosas; una leyenda universal, más ó menos fundada, y el resultado lógico, el derecho del más fuerte triunfante, aquel Transvaal, aquel Estado libre de Orange, que tantas luchas costó crear, fueron dos Colonias más de Inglaterra la poderosa, la política, la colonizadora, la indiscutible.

En la paz de Pretoria se acordó conceder á las Colonias Gobiernos responsables y autónomos, tan pronto como fuese posible.. y la subida del Gobierno liberal fué el cumplimiento del pacto.

Desde entonces, las Colonias del Cabo, Transvaal, Río Orange y Natal, funcionaron con sus Gobiernos y Parlamentos independientes.

Rhodes conquistó la Rhodesia, que será muy pronto otro territorio de la Unión, y el Congo está amenazado de pertenecer también el futuro Estado sudafricano, si la diplomacia no lo remedia.

En el mes de Agosto de 1906 el periódico «Ons Land», órgano del partido «afrikander» publicó una serie de artículos, demostrando que la Unión de las Colonias del Sur de Africa era un proyecto realizable.

El 28 de Noviembre de 1906, el doctor Jameson, jefe del Gobierno Colonial del Cabo de Buena Esperanza, envió una comunicación al gobernador de la Colonia, rogándole que hiciese presente á lord Selborne (alto comisario para el Sur de Africa y representante de su majestad) la idea de la Unión Sudafricana, invitándole á estudiarla y tomarla en consideración.

La comunicación del doctor Jameson fué circulada en los otros Gobiernos de las Colonias inglesas del Sur de Africa; todos se asociaron á la idea (únicamente Natal, creyendo que la Unión perjudicaría su puerto, se opuso, y una huelga de ferroviarios obligó al Gobierno á hacer un «referendum» después del cual aceptó

El 1.° de Enero de 1907 escribió lord Selborne su «Memorandum» sobre la federación del Sur de Africa. El 25 de Julio de 1907 Mr. N. J. de Vaal preguntó en la Cámara Baja, en representación de Mr. Malan, al jefe del Gobierno de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, si era cierto que habían cruzado algunas comunicaciones entre el Gobierno y el alto comisario sobre la Unión de las Colonias inglesas del Sur de Africa.

El jefe del Gobierno respondió afirmativamente, y el 3 de Julio de 1907 quedó sobre la mesa de la Cámara Baja toda la correspondencia escrita sobre este asunto.

El 23 de Julio de 1907, Mr. Malan propuso que se comenzaran los preliminares para organizar la Unión, y su proposición fué aprobada.

Los Parlamentos de las Colonias del Cabo, Transvaal, Río Orange y Natal, así como la Compañía privilegiada que explota los terrenos de Rhodesia, nombraron delegados para que se reunieran y analizasen la idea de la Unión, y en los primeros días de Marzo de 1908 se reunieron dichos delegados y celebraron la primera Conferencia sobre la Unión sudafricana, en Pretoria. En esta Conferencia se discutió la idea y se acordó realizarla, convocando á los Gobiernos coloniales á un Congreso para acordar las bases.

Los Parlamentos coloniales nombraron los delegados definitivos, para que los representasen en el Congreso. El primero se reunió en Durbán (Natal), el 12 de Octubre de 1908 y terminó sus trabajos el 5 de Noviembre.

Los delegados se reunieron nuevamente en Cape Town el 25 de Noviembre, y el día 3 de Febrero del año corriente, firmaron el proyecto de ley de la Constitución sudafricana, excluyendo de la proyectada Unión la Rhodesia por comprender los delegados que la compra de las acciones de la Compañía era muy gravosa, por haber subido su cotización precisamente en aquellos momentos.

Las sesiones que celebraron el día 30 de Marzo de 1909 en todos los Parlamentos de las colonias inglesas del Sur de Africa, se dedicaron á discutir el proyecto de ley redactado por el Congreso de los delegados, y habiendo acordado en los diferentes Parlamentos varias enmiendas, el Congreso volvió á reunirse en Bloemfontein el día 3 de Mayo último, dando por terminada su misión el día 11 del mismo mes, quedando definitivamente redactado el proyecto de ley con las enmiendas últimas y tal y como se presentó en el Parlamento inglés durante los meses de Julio y Agosto últimos.

El Parlamento de Londres ha aprobado el proyecto y el rey lo ha sancionado el mes de Septiembre último.

El 31 de Mayo ha comenzado á regir la nueva Constitución, bajo el nombre de «Unión de Sud Africa» (única reforma hecha en Londres al proyecto). El Gobierno residirá en la capital, que será Pretoria; el Parlamento residirá en Cape Town y el Tribunal Supremo en Bloemfontein.

Si el rey Eduardo no hubiese muerto, el príncipe de Gales hubiese reunido en el mes de Septiembre próximo, en nombre del rey, á la apertura del Parlamento. Pero ahora habrá de modificarse el plan.

El idioma oficial será el inglés y holandés.

De lo que la unión pueda influir en la historia de este país, depende su desarrollo, y de lo que pueda suceder... ¡nadie responde!...

rafael falcasas

Cloge Towen 1910.

POR AHI

Otro nuevo Panamá

En una sombrerería de Liorna (Italia) ha sido detenido un químico y mineralogista español llamado Gregorio Vizcaíno.

Este individuo llegó anteanoche á bordo del vapor «Josefina», procedente de Gibraltar, y es un hombre elegantísimo y distinguido.

Vizcaíno fué detenido en flagrante delito de robo, cuando acababa de guardarse en un bolsillo un magnífico sombrero Panamá.

Antes había estado dos veces en la sombrerería, y después de su salida se notó que faltaban otros dos Panamás, que no han sido hallados en su equipaje.

Créese que Vizcaíno es un perturbado.

La fiebre amarilla

En el pueblo de Castignolo, cerca de Lugo, se ha declarado una epidemia de fiebre amarilla, importada por unos obreros procedentes de América.

La infección sigue propagándose de una manera alarmante y amenaza invadir varias importantes poblaciones italianas.

El número de atacados asciende á 30, de los cuales han fallecido ya cinco.

La guerra civil en Nicaragua

Noticias oficiales de Bluefields participan que se ha librado un nuevo combate entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno.

Ambos bandos experimentaron numerosas bajas.

El general insurrecto Estrada atiende á los heridos, sin distinción de bandería.

Españoles y franceses

Los profesores de las Universidades españolas que se hallan en Burdeos practicando el intercambio universitario, han sido invitados á un banquete, que presidió el ministro de Instrucción, M. Cochery, actualmente en dicha población, donde ha presidido también el Concurso Nacional Agrícola.

A ambos lados del ministro francés tomaron asiento los señores Conde y Luque, rector de la Universidad de Madrid, y Sela, vicerrector de la de Oviedo.

El Sr. Carracido pronunció un elocuente discurso en francés y en castellano, abogando poro la conveniencia de establecer un acuerdo intelectual entre España y Francia.

M. Thamin, rector de la Universidad de Burdeos, brindó por el Rey de España, y por último habló el ministro M. Cochery en términos muy halagüeños para los catedráticos españoles.

Por las alturas

Ayer tarde, á las seis y media, se elevó en Dover el aviador inglés Rolls, tripulando un magnífico aeroplano y dirigiéndose hacia el mar.

Recorrió un gran círculo y se internó luego en el Canal de la Mancha, viéndosele hasta una distancia de dos millas de la costa francesa.

Rolls llegó hasta el semáforo de Calais, sobre el que se mantuvo diez minutos, volvió luego á Dover y tomó tierra á las ocho y cuarto, habiendo hecho su vuelo á una altura de 200 metros.

DE TEATROS

LOS ESTRENOS

BENAVENTE

La Cigarra.

Nuestro querido compañero en la prensa D. José Quilis, estrenó anteanoche en este lindo teatrito una zarzuela en un acto titulada *La Cigarra*, con música de Contreras.

La obrita pertenece al género dramático y sentimental, con sus gotas sicalípticas, y su asunto está presentado con verdadero conocimiento de la técnica teatral, si bien adolece de bastantes inexperiencias, no concebibles en un autor de la valía del redactor de nuestro colega *El Globo*.

La partitura agradó á la numerosa concurrencia, mereciendo los honores de la repetición una danza inglesa y dos numeros más.

Al final fueron llamados á escena los autores.

LATINA

Anoche debutó en este salón F. Sanz *Fregolini*, que según había anunciado se proponía imitar á Cleopatra, Otero y Fornarina.

Pero el susodicho *Fregolini* no debe volver á presentarse á nosotros como tal imitador, pues ninguna de esas *estrellas* gastan pelucas ni trajes tan desastrosos como los exhibidos anoche por Sanz. Luego, en la voz, no existe remoto parecido; por todo lo cual aconsejo á ese *fregolini* que se vaya á su casa á ensayar y á aprender á caracterizarse.

G. Puch

INFORMACION DE MARINA

En el ministerio de Marina se ha recibido una placa de bronce y marco de caoba conmemorando los socorros que algunas naciones hicieron á Calabria y Sicilia cuando los terremotos.

La placa ostenta la inscripción siguiente:

«Alle Navi Delle Nazioni estere Apportatrici di fraterno socorso alle terre di Calabria é di Sicilia nel Dicembre del MDCCCCVIII. La sesioni di Napoli della lega Navale italiane aderenti la sesión D'Italia D'elle Colonie.»

Firma

Nombrando comandante interino de Gijón al capitán de navío de la escala de mar D. Rafael Moreno de Guerra.

Ascendiendo á maquinista mayor de segunda clase al primer maquinista don Nazario Ledo Pérez.

Movimiento de buques

De Melilla salió el «Concha» y entró en Ceuta.

El reglamento de Practicajes

La Asociación Náutica Española de la Marina mercante ha telegrafiado al señor ministro de Marina, manifestándole su gratitud por la solución equitativa y justa aprobando el nuevo reglamento de Practicajes, que publica la *Gaceta* del 28 de Mayo.

De Palacio

S. M. el Rey ha dado audiencia á los generales Luque, March Callo, Puga y Carbó, á los coroneles Lallave y Giralt, Comte, Torres Marbat y Espí, capitanes López de Ayala, Queipo y Martorell, al teniente de navío García de los Reyes y á los primeros tenientes León y Casas.

ANIMACION EN LAS PALMAS

A pesar de la huelga de carboneros, no ha cesado el movimiento del puerto de Las Palmas.

Anteayer fondearon unos treinta buques. Saltaron á tierra cerca de mil turistas.

Solamente de un yate de recreo desembarcaron cuatrocientos turistas.

La población presenta un aspecto animadísimo.

Los turistas, en carruajes y automóviles, llenan las calles y visitan los edificios notables, los templos y Museos.

Han hecho una excursión al interior de la isla y se han mostrado encantados de la belleza de los paisajes y de lo delicioso del clima.

Se esperan, procedentes de Africa, buques de guerra ingleses.

Los periódicos muestran en sus columnas los vivos deseos que el país tiene por que la infanta visite Las Palmas.

EN ALHUCEMAS

A las once de la mañana de ayer fondeó en la rada de Alhucemas el cañonero «General Concha», que procedía de Melilla, desde donde fué haciendo un crucero.

Comunicó con la plaza, y á poco zarpó con rumbo á Poniente.

Por la tarde, á las dos, llegó, procedente del Peñón, el vapor correo «Sevilla».

Desembarcó mercancías, dejando agua en los aljibes, y se hizo á la mar, con dirección á Melilla.

TRABAJO PARA OBREROS

Ayer mañana acudieron al ministerio de Fomento varios grupos de obreros sin trabajo, que fueron aumentando hasta el número de 2 000.

Una sección de guardias intentaron disolverlos; pero enterado el director general de Obras públicas, ordenó que pasasen á su despacho.

El Sr. Gómez de la Serna, acompañado de los ingenieros jefes de la provincia, dijo á los comisionados que se podía dar trabajo á unos 400 obreros, pero siempre que estén domiciliados en Madrid, porque según la policía algunos son carne de presidio.

Los capataces que componían la comisión ofrecieron seleccionar á los que estén documentados, y hoy se les dará trabajo.

Los manifestantes, al recibir la noticia, se disolvieron.

LA "GACETA"

La de hoy contiene las siguientes disposiciones ministeriales:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando ministros de número del Tribunal Metropolitano de las Ordenes militares, á D. Antonio Alonso Domínguez, caballero profeso del Hábito de Alcántara, y á D. Luis Jordán de Urries y Azara, caballero profeso del Hábito de Calatrava.

Otros de personal.

Otros de indulto.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que la plaza de Melilla, las islas Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera y el territorio del Rif actualmente ocupado por nuestras tropas, constituyan una región militar, bajo el mando de un capitán ó teniente general del Ejército y con la denominación de Capitanía general de Melilla.

Ministerio de Fomento.—Real decreto derogando el de 17 de Diciembre último, que creó la Subdirección de Aguas y Obras de riego.

Otro nombrando presidente del Consejo de Obras públicas á D. Vito Hoffmeyer y Zubeldia, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Infantería D. Eduardo Pérez Ortiz.

Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden aprobando las oposiciones á las Escuelas de Jerez de los Caballeros, Patronato de Lebrija y Vejer de la Frontera, y disponiendo se expidan los nombramientos de maestros de aquéllas á favor de los señores que se indican.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra nombrando á D. Juan Bautista Peset Aleixandre, catedrático numerario de Medicina legal y Toxicología de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Otra nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Granada á D. José Taboada Tundidor.

Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

Otra dictando instrucciones como aclaración del real decreto de 15 de Abril último, estableciendo distintas reglas para la provisión de las Escuelas interinamente y en concurso.

Otra disponiendo se anuncie la provisión al turno de traslación de la cátedra de Economía Política y Elementos de Hacienda Pública, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Otra nombrando, en virtud de concurso, profesor supernumerario de Violín del Conservatorio de Música y Declamación, á D. Julio Francés y Rodríguez.

Otra aprobando la propuesta de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas, para la concesión de pensiones dentro de España, y concediendo á los incluídos en aquélla las pensiones que se indican.

Otra disponiendo se libren á favor del presidente de la Institución para la enseñanza de la mujer, la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de auxilio para las clases de estudios mercantiles que sostiene dicha Asociación.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se inscriba á la Compañía de Seguros Le Nord en el reglamento especial creado por el artículo 1.° de la ley de 14 de Mayo de 1908.

INFORMACION POLÍTICA

El presidente

El Sr. Canalejas estuvo esta mañana, como de costumbre, en Palacio despachando con el Rey.

Al recibir á los periodistas, nos dijo que no ocurría nada de particular en la Península y que su despacho con el Rey había carecido de importancia.

Añadió que se había recibido un telegrama oficial de la Argentina, participando el entusiasmo que revistió la partida de la infanta Isabel para la Península.

Se añaden en el despacho detalles ya conocidos por la Prensa, demostrando todos ellos la satisfacción que ha producido el envío, por parte de España, de tan elevada representación de las instituciones.

La infanta doña Isabel se ha captado, una vez más, las simpatías de que goza en todas partes.

Los sin trabajo

Ocupóse también el Sr Canalejas de la visita que hicieron ayer al director general de Obras públicas los obreros sin trabajo.

Dice el presidente que aquéllos se negaron á trabajar fuera de Madrid, queriendo que se les emplee dentro de la población.

Y como esto incumbe al alcalde, el Sr. Gómez de la Serna les invitó á que le visitasen, ya que en este punto el Gobierno no podía hacer nada.

Conferenciando

El Sr. Canalejas ha estado esta mañana en el ministerio de Estado, celebrando una detenida conferencia con el señor García Prieto.

No es difícil asegurar que se ocuparían de la cuestión religiosa.

Un gobernador

Procedente de San Sebastián ha llegado á esta corte el gobernador civil de Guipúzcoa, senor barón de la Torre.

La Misión española

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, participando la salida de la infanta doña Isabel y la entusiasta despedida de que ha sido objeto.

En ese despacho se expresa el agradecimiento del presidente de la República por la alta representación que ha enviado la madre patria á la fiesta del Centenario de la Independencia.

La firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción y Fomento, á quienes correspondía.

El primero ha puesto á la firma de S. M. varios decretos, entre ellos uno aprobando el reglamento para el Patronato Nacional de Ciegos y Sordosmudos.

El Sr. Calbetón puso á la firma una extensa combinación de personal de ingenieros.

DESDE CADIZ

2 JUNIO

Llegada del «Monserrat»

Ha fondeado en este puerto el hermoso trasatlántico «Monserrat», habiendo hecho una travesía larga y feliz.

En la Palma, donde tocó, dejó la familia del expresidente de Venezuela Cipriano Castro, que pasó á bordo á recibirla.

Fotografías trágicas

Entre los pasajeros que conduce el «Monserrat», figura un comerciante catalán que se dirige á Barcelona.

Este señor fué testigo de la destrucción de la ciudad de Cartago, en Colombia, y trae fotografías de la catástrofe, que verdaderamente horrorizan.

Vieron el cometa

Desde el «Monserrat» vióse el cometa, incluso el día 17; pero no durante la madrugada, por impedirlo las nubes.

A bordo no se notaron corrientes, cambios de temperatura ni nada anormal. Aquella madrugada navegaba hacia Ponce.

En todos los puertos del Centro América reinaba mucho miedo entre los habitantes, principalmente en el de Puerto Rico, donde estuvieron las luces encendidas toda la noche. El vecindario se pasó ésta en las calles. En San Juan se hicieron procesiones de rogativas, y los templos estuvieron llenos.

Y el «Monserrat» seguirá mañana su viaje á Barcelona, con muchos pasajeros.

Buque á flote

El vapor «Guillermo Schulz», que estuvo varado en las playas de Rota, entró hoy en el dique de la Compañía Trasatlántica.

Al reconocerle los fondos, se le apreció una abolladura sin importancia.

El «Guillermo Schulz» seguirá su viaje hacia Avilés dentro de breves días, para volver á cargar carbón.

NOTICIAS

El domingo próximo se celebrará en Madrid el festejo de las cabalgatas. Con tal motivo, el Ayuntamiento ha hecho entrega á la Comisión de las bandas que regala á las reinas y damas que han de figurar en la cabalgata organizada por el comercio.

Las bandas son de *moiré* morado con flecos de oro, y en la parte que cae sobre el pecho llevan bordado en oro el escudo de Madrid, entre palmas y robles también bordados en oro.

Las carrozas que constituyen esta cabalgata están ya terminadas.

Hasta el día 8 del corriente estarán expuestos en uno de los patios del ministerio de Estado, de diez de la mañana á seis de la tarde, los envíos de segundo año de los pensionados de la pintura de paisaje y de escultura en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

El consabido timo

Ha sido detenido en la estación del Norte un individuo, que dijo llamarse Antonio Martín Fernández.

En el momento de ser detenido estaba conversando con D. Antonio Pachín y su hermano, que habían llegado de Italia, dispuestos á entregar 8.000 liras, á cambio de la tan manoseada fortuna enterrada.

Los tres pasaron al Juzgado de guardia,

Descanse en paz

De resultas de un angina de pecho, ha fallecido ayer tarde, casi repentinamente, el portero mayor del Congreso D. José Camargo.

Por sus excelentes condiciones era muy estimado.

LA BOLSA

Cotización del día 3 de Junio de 1910

4 por 100 interior contado	86'25
Idem fin corriente	86'40
Idem fin próximo	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por 100	101'40
Cédulas 4 por 100	102'15
Banco de España	464'00
Banco Hipotecario	000'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco del Río de la Plata	574'00
Tabacos	379'00
Azucareras preferentes	75'40
Idem ordinarias	22'00
Obligaciones Azucarera	86'75
Paris cheque	6'95
Londres	27'01

Espectáculos

COMEDIA.—(Compañía española de opereta). A las 9 y 1/4.—La canción de Mambrú.

APOLO.—A las 7 y 1/4.—Mano de santo.—A las 9.—La patria chica.—Juegos malabares.—El club de las solteras.

CÓMICO.—A las 6 (doble).—Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sencilla).—¡Eche usted señoras!—(Doble).—La moza de mulas (dos actos).

PARISH.—A las 9 y 1/4 de la noche.—El fenomenal chimpancé Moritz; los extraordinarios 6 Colbergs; Mlle. Lefrere, reina del «Diavolo», el festival de Aragón; Miss. Darlott, y su jauría y toda la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

ESLAVA.—A las 7.—La corte de Faraón.—A las 9 y 3/4.—¡Mea culpa!—Colgar los hábitos.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—A las 7 y 1/4.—(Día de moda) El país de las hadas.—A las 9 y 1/4.—La costa azul.—(Doble): El pobre diablo y El país de las hadas.

NOVEDADES.—A las 7.—El fin del mundo.—A las 8 y 1/4.—Las bribonas.—El iluso Cañizares.—(Sección especial): Ninon y Mari y Tito.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL LIBERAL
Marqués de Cubas, 7.—Madrid

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en ASTURIAS: señores García, Zaloña y Compañía, Oviedo.
GIJON: Droguería Cantábrica.

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

RIÑONES, HIGADO, DIABETES, ESTOMAGO

SIN RIVAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay», directamente para Génova, Port-Said, Súez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—*Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico.—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para estos servicios rigen rebajas especiales de pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón-prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «**Biblioteca Patria**», siempre que se dirijan á la Administración de la misma,

Paseo del Prado, 30, entresuelo, MADRID

CUPÓN-PRIMA

D. .....

domiciliado en ....., *provincia de* .....

calle ....., *núm.* .....

desea adquirir ..... (1) *tomos de la* **Biblioteca Patria**, *importante pesetas* .....

Firma,

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)

De uno á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos ídem.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos ídem.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos ídem.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos ídem.

La colección completa, que consta de unos 50 tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de cinco pesetas en adelante, siendo su precio en este caso, 10 pesetas.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos, por carta, si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

Presupuesto gratis

ASCENSORES

PARA

BUQUES

Como los del "Mauretania" y "Lusitania"

WAYGOOD

Londres

Leopoldo Menéndez Villanueva

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Muntaner, 64, principal, segundo.

BARCELONA

Única Habilitación que al fallecimiento de sus clientes satisface CIEN pesetas á sus herederos para sepelio. Confecciona gratis los expedientes de pensión de viudas y huérfanos de marinos, cualquiera que sea su graduación y cuerpo, y asignen sus haberes en esta provincia.

Traslados de otras provincias, también gratis á los mismos.

Para más detalles, dirigirse á la Habilitación.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

800 PÁGINAS DE TEXTO. ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.243 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderán á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 20 de junio de 1910.
Un piano ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir **YOST** ó su valor de 900 ptas.
Una silletería, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante
El Industrial - -
El Banquero - -
El Ingeniero - -
El Militar - - -
El Sacerdote - -
Las Oficinas - -
Los Hoteles - -
La Aristócrata
La Modista - - -
La Profesora -
La Cocinera - -
EN GENERAL
El Hombre - - -
Y
La Mujer - - - -

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, sellos, cartas, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Divisible por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

BIBLIOTECA MARÍTIMA

SANTA POLA (ALICANTE)

Centro editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias. Unico en España.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales condiciones que los establecimientos de mayor crédito; para ello sostiene relaciones directas con autores y editores.

FOLLETO INTERESANTE

Reglamento de disciplina y policía á bordo de los buques mercantes españoles (Real decreto de 19 de Noviembre de 1909), 0,25.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre monedero, valores declarados, libranzas de Giro Mutuo ó letras de fácil cobro, sobre Madrid, Barcelona, Alicante ó Elche.

GRAN CENTRO DE COMISIONES

Y

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLON

Sagasta, núm. 40.—CADIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compra-venta de las mismas. Cobros de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitaciones de Clases pasivas, Representaciones.

Delegación de la GERMANIA, acreditada Compañía de Seguros marítimos fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

DIARIO DE LA MARINA

Administración: Plaza de Sta. Bárbara, núm. 7, entresuelo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 ídem.—Año, 20 ídem.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Asia y América: Un año 70 pesetas.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos: 50 céntimos; noticias: una peseta línea.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes:

Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

AGUAS DE FUEN-PALACIOS

Llano-GIJON

Bicarbonatadas cálcicas, variedad magnésica.

Especialmente recomendadas por el Real Consejo de Sanidad en R. O. publicada el 31 de Marzo para el ESTÓMAGO y enfermedades del aparato urinario.

AGUA DE MESA sin rival.

Depósito en Madrid: ARENAL, 10

USAD **¡¡GRAN EXITO!!** COMPARAD

para escribir limpio la **MAQUINA YOST**

No tiene cinta.

Sucursales de la casa YOST en España.

Madrid: Espoz y Mina, 17.
Barcelona: Fernando VII, 53.
Bilbao, Gran Vía, 3.

La mejor máquina para escribir.

la escritura de la **MAQUINA YOST** con todas todas las demás.

Sucursales de la casa YOST en España.

Sevilla: Sierpes, 101.
Valencia: Paz, 17.
La Coruña: Cantón Grande 23.

Pídase el catálogo de la nueva YOST visible.